

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM-77311106783 msm

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS LTDA.

RUT. N° 78.566.520-1

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINA
REGISTRADORA.

SANTIAGO, 15/11/2011

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DPLA.14.01 N°Ex. 77311005137

1°) La presentación de 06/10/2011, de don Olayo Sandoval Villaseca, Rut. N° 2.986.690-2 , en representación de COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS LTDA., RUT N° 78.566.520-1, con domicilio en Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 3750 locales 120, 121, 122, Estación Central, Santiago, con giro o actividad comercial de BARES, FUENTE DE SODA, GELATERIA, PIZZERIA, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 1830 de fecha 31/10/2001 y Resolución N° 0976 del 22/08/1996 de la D.R.M. Santiago Poniente, de las siguientes máquinas ubicadas en Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N° 3750, Local 120, Estación Central.

MARCA	MODELO	N° SERIE	TIPO	CAJA	N° FISCAL
TEC	FS-1650	8W202407	A	1	107614
TEC	MA 1400-A 220	5P500855	A	3	30252

VISTO, ADEMÁS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. N°1030 de 21 .08.81.

CONSIDERANDO:

1°) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

MARIA ELIZABETH AQUEVEQUE GUÍÑEZ
JEFA DEPARTAMENTO PLATAFORMA
DE ATENCION Y ASISTENCIA

Distribución:

- Don Olayo Sandoval Villaseca, en representación de:
Comercializadora de Productos Alimenticios Ltda..
Avda. Bdo. O'Higgins N° 3750, Locales 120, 121, 122
Estación Central, Santiago
- Grupo N° 3 de Atención de Contribuyentes
- Depto. Plataforma de Atención y Asistencia
- Expediente